INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FECHA PRESENTE INFORME:	30 DE ABRIL DE 2025		
No CONTRATO	C-MT-CD-135-2025 del 13 DE MARZO		
OBJETO CONTRATO:	PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR DE SABERES ANCESTRALES ,DIRIGIDO A NIÑOS,NIÑAS,JOVENES ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA		
PERIODO DE PAGO	1/ 04/2025 al 30/04/2025		
No. FACTURA/ CTA DE COBRO:	30/04/2025		
No. PLANILLA SEGURIDAD S.	1072215009	**MES:**	ABRIL
BALANCE CONTRACTUAL			
VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	$16.324.000		
ADICIONES EN VALOR			
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 1.322.000,	
VALOR PRESENTE PAGO		$ 2.332.000,00	
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$12.670.000	
SUMAS IGUALES	$16.324.000	$16.324.000	

ACTIVIDADES EJECUTADAS	
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Realizar un plan de trabajo donde establezca el cronograma de las actividades a realizar para la ejecución del objeto contractual, el cual se entregará al supervisor para su revisión, ajustes y aprobación.	Se ha diseño un plan de trabajo y un cronograma para desarrollar talleres de cestería, comidas típicas e hilatura en Tibasosa, con el propósito de preservar y fortalecer los saberes ancestrales. Estas actividades, dirigidas a niños, jóvenes y adultos, buscan fomentar la transmisión intergeneracional y asegurar la continuidad de las tradiciones culturales en el municipio.
2.Impartir un mínimo de 15 horas semanales de talleres, seminarios o clases dirigidas a favor de los integrantes del programa de formación, describiendo las actividades realizadas con la cantidad de asistentes al programa durante el presente informe, de acuerdo con el plan de trabajo, la metodología y los contenidos establecidos.	Se están llevando a cabo 15 horas de trabajo distribuidas en los siguientes grupos: Esterillal (9 niños), Hato (14 niños), Germania (14 personas), Patrocinio (10 personas) y Centro (6 personas). Las áreas de trabajo desarrolladas en cada grupo son las siguientes: • **Esterillal**: talleres de cestería y actividades de intercambio intergeneracional. • **Hato**: hilatura y tintes de lana. • **Centro**: herbolaria. • **Germania**: preparación de comidas típicas. • **Patrocinio**: herbolaria.
3.Revisar, evaluar y presentar los ajustes necesarios al proyecto pedagógico, metodológico y de contenidos del programa de Saberes Ancestrales para su mejora y continuidad.	***No se requirió esta actividad para este mes***
4. Mantener una constante comunicación con los demás instructores, participantes y padres de familia o acudientes de la Escuela	Semanalmente se realiza una evaluación de las actividades que se están desarrollando, y se

Powered by CamScanner

de Formación Artística y convocar las reuniones que crea necesarias para retroalimentar el proceso de formación.	revisan los aspectos que se consideran importantes para mejorar.
5. Entregar un informe mensual dentro de los 5 primeros días hábiles del mes, donde describa las actividades realizadas con fechas y anexos, así como aportar el material que le sea solicitado.	El segundo informe se entrega con fecha 30 de abril de 2025, en el cual se detallan los avances y actividades realizadas hasta la fecha.
6. Organizar, promover y acompañar la participación en encuentros, festivales, muestras, exposiciones, presentaciones y otros eventos por lo menos bimensuales, de los programas de la Escuela de Formación Artística de Tibasosa, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.	*No se requirió esta actividad para este mes.*
7. Apoyar los eventos culturales y demás que desarrolle la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte en los tiempos y condiciones que sean establecidos.	*No se requirió esta actividad para este mes.*
8. Ser responsable y garante de los bienes y equipos bajo custodia y acompañar el mantenimiento de los mismos.	*No se requirió esta actividad para este mes.*
9. Presentar y programar un evento de clausura del programa de formación, donde pueda mostrar los alcances y resultados de este proceso.	*No se requirió esta actividad para este mes.*
10. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte, y/o Coordinación de los programas de formación artística.	*No se requirió esta actividad para este mes.*

El presente informe de actividades se suscribe a los treinta (30) días del mes de abril de 2025 dentro de las responsabilidades contractuales para gestionar la cuenta de cobro del periodo comprendido entre el **1/04/2025 al 30/04/2025**

CONTRATISTA:

FIRMA:
NOMBRE: MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ

SUPERVISOR

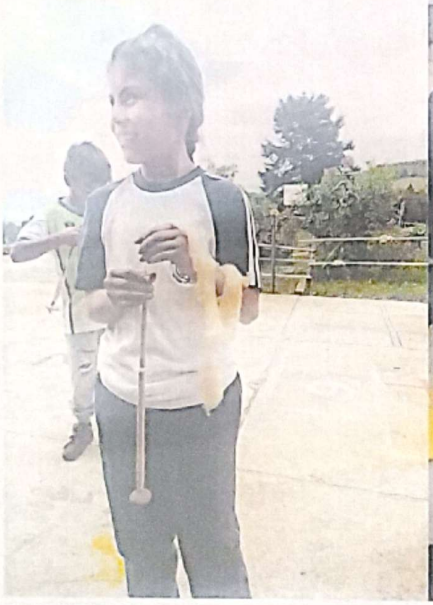
FIRMA
NOMBRE: GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA

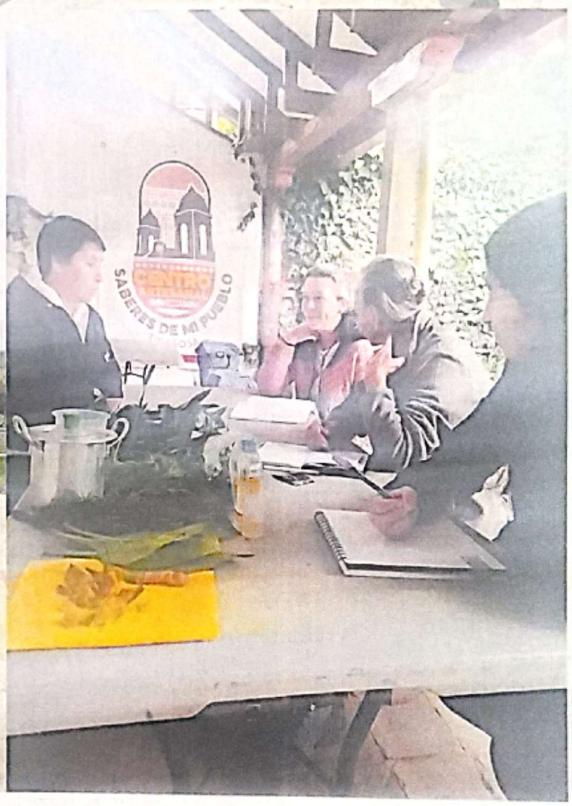
ANEXAR FOTOGRAFÍAS, PLANILLAS DE ASISTENCIA Y SOPORTES LA EJECUCIÓN

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner





- https://drive.google.com/drive/folders/1wuwpM_FK7YDyRYK3OxKTdC-INuQh5EE
-
- https://drive.google.com/drive/folders/1ZkXq0J0cEnbx-Lya44m63itn-KZRE-HU
- https://drive.google.com/drive/folders/1z8isoblf49uLL_aBVI8b7dNPQCa2PwHh
- https://drive.google.com/drive/folders/1uG4tjQ9ktWT7IpJNCe9EwlUsU-Rc454n

Powered by CamScanner